

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO MUNICIPIO EL TARRA

RESPONSABLES

LUZ KARIME MENA HORTUA
JOSÉ ISABEL QUINTO CUESTA
EVER PARRA GARCÍA

AÑO 2024

CONTENIDO

ÍTEM	PÁG.
1 INTRODUCCIÓN	3
2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
3 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	7
4 OBJETIVOS	8
4.1 OBJETIVO GENERAL	8
4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS	8
5 MARCO REFERENCIAL	9
5.1 MARCO TEÓRICO	10
5.2 MARCO LEGAL	12
6 METODOLOGÍA	14
7 EJES TEMÁTICOS	16
8 PLAN DE ACCIÓN	17

ANEXOS

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander Municipio El Tarra INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO <i>Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020</i> <i>Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021</i> Dian 900280497- Dane 254810000629</p>	
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

El programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el fondo de población de las Naciones Unidas, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La sexualidad está presente desde el comienzo de la vida, las manifestaciones físicas se evidencian desde la etapa prenatal y los comportamientos de tipo sexual se están expresando a partir del nacimiento, las primeras etapas de la vida son fundamentales y por ello, la orientación en el campo de la sexualidad no se puede dejar para la pubertad y la adolescencia, pues se comenzaría demasiado tarde y las consecuencias no serían las mejores.

Fomentar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; el amor a sí mismos y la autoestima a través del cuidado de su cuerpo, ayudándole a expresar sus sentimientos con naturalidad, proporcionándoles herramientas para que más adelante asuma actitudes positivas frente al ejercicio de su sexualidad y destinar espacios en la Institución Educativa en el cual puedan reflexionar lo valioso que es su cuerpo y el respeto que debe dar y exigir a otros. Muchas veces, la dificultad para expresar los sentimientos, genera problemas de relaciones interpersonales porque se tiene la creencia que expresar el afecto, la ira, los celos, las preocupaciones, el amor puede ser malo.

Por esto se hace necesaria una educación sexual para que desde niños aprendan a hablar con tranquilidad de sus sentimientos; así con apoyo de los docentes se conviertan en un modelo de identificación sexual, que muestre actitudes de aceptación por su sexualidad, escuche y oriente las inquietudes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en pro de prevenir posibles problemas sexuales que puedan generarse por falta de diálogo entre padres e hijos o entre padres y maestros.

En el marco de la propuesta conceptual y operativa del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, la Institución Educativa Filo el Gringo espera contribuir al mejoramiento institucional y de la comunidad educativa, elevando los niveles de autoestima, respeto, convivencia, tolerancia, manejo de roles, identidad de género y educación para la sexualidad, en el marco de los derechos humanos, requisitos para ser un buen ciudadano y vivir en Comunidad.

Por lo tanto, en colaboración con los padres de familia se fomentará un nuevo pensamiento que ayude a cambiar esa manera de pensar, con programas como: la escuela de padres donde se le

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander Municipio El Tarra INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO <i>Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020</i> <i>Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021</i> Dian 900280497- Dane 254810000629</p>	
---	---	---

orientarán capacitaciones a estos, para que ellos desde sus hogares fortalezcan lo aprendido desde el punto de vista ético, moral y religioso.

Actualmente en nuestra Institución se presentan embarazos a temprana edad, estudiantes que se van de sus casas desde los 12 años, irresponsabilidad sexual, abuso psicológico y sexual, relaciones familiares entre otras. Aspiramos como Institución Educativa mitigar un poco estas dificultades que se nos presentan en nuestros estudiantes, promoviendo de manera exitosa modos de vida sanos, preventivos, seguros y realistas que potencien su autoestima y posibiliten la fundamentación del proyecto de vida individual.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Filo el Gringo se encuentra ubicada en el municipio del Tarra en el corregimiento de Filo Gringo, parte nororiental del departamento Norte de Santander. Ha sido desde sus inicios una región comercial y agropecuaria, actualmente es un punto de acceso para las ciudades importantes como Cúcuta y Ocaña. Otro aspecto a conocer es su condición vulnerable debido al conflicto armado que se vive a diario. En este corregimiento encontramos cultivos como plátano, yuca, cacao, maíz y en la parte agropecuaria cachamas, pollos, etc.

La comunidad está compuesta por familias que pertenecen a los estratos 1 y 2; el nivel de educación de los padres de familia es heterogéneo encontrándose desde los que son bachilleres hasta los que no poseen ningún aprendizaje. Los estudiantes son niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuya dificultad principal es la carencia de afecto, es notoria la existencia de hogares disfuncionales, por abandono del padre o por la situación de madres solteras. En numerosos casos corresponde a la madre trabajar para suplir la carencia económica.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, los estudiantes trascienden sus realidades sociales y familiares a la Institución, entendiéndolo que éstos se han visto expuestos a diversas influencias que han afectado su desarrollo personal como: la ausencia de afecto emocional por parte de sus progenitores, ausencia de autoridad, la internet, víctimas de violencia física, verbal e intrafamiliar y las malas amistades en la cual manejan un vocabulario poco cortés.

Íntegro a todos esos sucesos que afectan la moralidad del ser humano, es consecuente a ser una de las causas principales de confundir sexualidad con sexo o reproducción; se puede ocasionar a una educación mal implantada debido a los aspectos religiosos, moralistas o éticos; pues nuestra cultura ha visto la sexualidad como algo malo o pecaminoso, no como una dimensión de formación de las personas que ayudan a promover también por vulgarizar nuestro genitales y confundir que con la educación sexual se está incitando a realizar el acto sexual a temprana edad.

Por eso se implementa el PESCC en la transversalidad para generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar

decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

2.1 Formulación del Problema:

¿Cómo fomentar la responsabilidad sexual para la construcción de la ciudadanía en los estudiantes de la Institución Educativa Filo el Gringo?

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Con el Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía a desarrollar en la Institución, se ha fundamentado con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para todos los colegios del país, se busca contribuir al fortalecimiento, implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidad y valores de vida y se promuevan la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas, equitativas y democráticas.

Basados en los hilos conductores que el MEN ha dado, se pretende mejorar y fortalecer la autoestima de los estudiantes, teniendo en cuenta que, si una persona se ama, el entorno de ella se ve rodeado de respeto, valoración y aceptación de las diferencias y aprenderá a manejar conflictos de manera asertiva y a su vez propenderá por el buen mantenimiento de su entorno físico. Lo anterior conlleva también a conocer y a utilizar los derechos que como ciudadano posee y a defenderlos bajo un marco de respeto y legalidad.

Se observa en primera instancia que algunos de los estudiantes de la Institución poseen una baja valoración sobre sí mismos y que trae como consecuencia el mal manejo de sus relaciones interpersonales, lo que genera discriminación, maltrato verbal y físico entre ellos, así como también ausencia de metas que hacen que su vida académica, familiar y social se vuelva tediosa y aburrida y por lo tanto no haya tampoco un proyecto de vida que le genere esperanza y satisfacción; conllevando a la disertación escolar y plantarse en los cultivos ilícitos como una salida a su situación económica.

Para tener un efecto positivo y enriquecedor, se cree conveniente involucrar a los padres de familias, para unificar criterios coherentes con estas temáticas, debido a su papel formador de normas, creencias comportamientos relacionados con la Educación Sexual. Solo caminando en ese sentido, la Institución Educativa contribuiría a la construcción de verdaderos ciudadanos responsables, porque ofrecerá herramientas para el desarrollo de la autonomía y de la cultura del auto cuidado.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

- Aplicar el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía de manera transversal en la Institución Educativa Filo el Gringo.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Construir colectivamente alternativas de enseñanza para comprender la sexualidad desde todas sus dimensiones.
- Propiciar espacios para fortalecer los derechos sexuales y reproductivos.
- Orientar desde una sexualidad plena, saludable y responsable la construcción del proyecto de vida en los estudiantes.

5. MARCO REFERENCIAL

El tema de la educación sexual cada vez se habla de manera más abierta y desinhibida gracias a las diversas campañas que se han venido trabajando, pero todo se remonta a finales de a los años sesenta donde la educación sexual inicia bajo el enfoque de la difusión y aceptación de métodos anticonceptivos.

Alrededor de los años setenta la educación desde la asociación colombiana de facultades de medicina preventiva tiene la iniciativa de formular un proyecto enfocado hacia la vida familiar en comunidad donde sólo se involucra a la comunidad educativa desde cuarto hasta séptimo grado, lo cual fue bien visto por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo no logró tener mayor impacto; posteriormente para la misma década el MEN promueve en el pensum académico de décimo y undécimo grado la cátedra de “Comportamiento y Salud” direccionándose hacia el conocimiento de la anatomía y los Derechos Humanos.

Para los siguientes años la temática no trascendió debido a la poca importancia dada por los entes gubernamentales; sin embargo a nivel internacional la situación no era indiferente puesto que se continuaban presentando casos relacionados con la violación de los derechos humanos en niños y niñas, razones por las cuales la ONU centra su atención en los países de América Latina y el Caribe para brindar apoyo, es así como mediante la conferencia Mundial sobre Educación para todos, convocada por la UNESCO y desarrollada en 1990 se establecen lineamientos globales, los cuales se fundamentaron en “Los derechos que tienen los jóvenes de satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje mediante el aprovechamiento de las oportunidades educativas”(Lavin:1996).

En los últimos años la educación para la sexualidad se ha consolidado bajo la luz de la constitución política de 1991 y la ley 115 de 1994 mediante la resolución ministerial 03353 del 02 de julio de 1993 donde se institucionaliza la educación para la sexualidad por medio de la resolución ministerial 03353 del 02 de julio de 1993.

Hoy por hoy el MEN presenta como iniciativa fortalecer el sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

5.1. Marco Teórico:

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la educación en sexualidad, se define como “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”.

La sexualidad humana, cumple diferentes funciones en la vida de las personas; dentro de ellas se encuentra la de tipo reproductivo, en donde no solo es referida por la capacidad de tener hijos, sino también por los sentimientos paternos maternos y el desempeño de los roles encaminados a la crianza y la educación de los hijos. Otra función que cumple la sexualidad, hace alusión al disfrute del placer erótico, en donde la búsqueda del placer se halla en la base de muchas expresiones y comportamientos sexuales. Es importante tener en cuenta también, que la sexualidad se convierte en cauce y fuente de expresiones de cariño, afecto o amor hacia otras personas y hacia nosotros mismos, pues nos ayuda a mejorar nuestra autoestima y autoimagen.

A lo largo de la historia, la sexualidad ha sido entendida de muchas formas; pues las culturas ideales, modelos de sociedad y de educación, la vivencian de distintas maneras; lo que ha llevado, a que se genere alrededor de ello, diferentes tabúes que pueden o han condicionado el desarrollo de está en sano desde el punto de vista psicológico. La sexualidad está ligada a diferentes procesos del desarrollo humano, uno de ellos, es la socialización el cual es el proceso, a través del cual, una persona o individuo aprende, interioriza o incorpora las normas de una determinada sociedad y cultura. Para el niño, los padres o la familia son los primeros agentes socializadores; los cuales tienen como fin principal la integración del niño en la sociedad, para ello se convierten en modelos que sus hijos imitan. A pesar de ello, aun en la actualidad, los padres y la familia en general delegan muchas de sus funciones formativas a instancias diferentes, como las instituciones educativas, las cuales son el segundo medio de socialización, y los medios masivos de comunicación.

Con respecto al tema que nos atañe, en muchas de las familias de hoy en día, aún persisten los mitos y tabúes que han otorgado a este aspecto del desarrollo humano; lo que ha llevado a que los hijos busquen fuentes de información inapropiados, como son los medios masivos de comunicación, en donde muchas veces, lejos de suministrar la información necesaria, desinforman al individuo, generando así dudas y contribuyendo a la toma de decisiones inadecuadas.

El fenómeno de la pobreza no es ajeno a la realidad de nuestra comunidad educativa; en el artículo escrito por el psicólogo colombiano José Manuel González, donde evalúa la pobreza y algunas de las consecuencias que genera ésta en la sociedad colombiana, y más específicamente en las familias; detalla que la pobreza no solo es un limitante en la calidad de vida de las personas y en la satisfacción de las necesidades más básicas, sino que también ha influido de manera indirecta en la presencia de situaciones y conflictos que alteran la dinámica familiar.

La crisis de valores, la falta de responsabilidad, dialogo, solidaridad, respeto, autonomía, la evasión por cumplir y asumir adecuadamente la paternidad y maternidad han llevado a la aparición de otras problemáticas, como la violencia intrafamiliar y las separaciones de los padres. De igual forma la ausencia de afecto en la familia, genera en los hijos la necesidad de satisfacer y llenar estos vacíos afectivos; en donde las relaciones sexuales a temprana edad, los embarazos no deseados, la promiscuidad y hasta la delincuencia se hacen presentes.

Teniendo en cuenta que la sexualidad se vivencia de manera diferente a lo largo del desarrollo humano, y que cada etapa del proceso evolutivo requiere de unos conocimientos y experiencias específicas, nuestro proyecto va orientado a dar respuesta a cada de uno estos procesos que son propios de la naturaleza humana. Para ello se tendrá en cuenta los siguientes lineamientos curriculares: En la edad preescolar, que corresponde a los niños en edades entre los 4 y 6 años, se trabajará sobre los procesos de identidad, buscando así la consolidación de la imagen de sí mismo mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno.

En la población de Básica Primaria, cuya edad abarca desde los 5 a los 12 años de edad; los ejes temáticos están orientados hacia el reconocimiento, que refiere la valoración positiva de las características de los comportamientos singulares que determinan que cada persona sea única y diferente. La tolerancia, para promover la construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas sin ningún tipo de discriminación. La reciprocidad, como conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir; aprendizaje del dar, darse y recibir. La ternura, como un encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.

Con la población Básica Secundaria, de 6° a 9° cuyas edades oscilan entre los 12 y los 16 años se proyecta el trabajo de los siguientes ejes temáticos; el fomento del Diálogo, basado en la formación de la sexualidad, desde el compartir afectos, ideas y conductas con el otro, fundamentado en el respeto y la comunicación. La pubertad, respecto a los cambios y la aceptación del crecimiento, desarrollo y transformación personal a partir de la vivencia consciente de tales procesos.

Fortalecimiento de la autoestima, el noviazgo y la sexualidad, la responsabilidad, en la preparación para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida. Promover la conciencia crítica, partiendo de la comprensión y análisis del entorno de sí mismo que permita asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos sexuales y proyecto de vida; y la información adecuada sobre los métodos de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual.

Y por último en la población Media Académica, de 10° a 11° cuyas edades oscilan entre los 17 a 22 años se programa el trabajo proyecto de vida, fundamentado en focalizar al futuro bachiller en su entorno, conllevándolo así que continúe preparándose en pro de mejorar su calidad de vida y orientándolo a ser un mejor ciudadano donde pueda desarrollar relaciones interpersonales asertivas influenciadas en el auto respeto, empatía, manejo de emociones, etc.

Es importante también mencionar, que este proyecto pretende acompañar a las familias en la concientización sobre el tema sexual como un proceso continuo; debido a que la educación sexual no debe ser vista únicamente como elemento de modificación de situaciones que aquejan nuestra sociedad, sino también, como componente importante en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

5.2. Marco Legal

El Ministerio de Educación Nacional a partir de la ley 115 el decreto 1860 del año 1992, establece la incorporación del proyecto educativo institucional P.E.I. Manual de convivencia, código de infancia y adolescencia. Teniendo en cuenta estas referencias anteriormente mencionadas, se abre la posibilidad que las Instituciones Escolares brinden una educación integral de calidad, y las estrategias para promover y formar personas que desarrollen capacidades y habilidades para la vida.

La constitución de 1991. En su artículo 67, establece que la Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Con ella se pretende llegar al acceso del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología, y los demás bienes y valores de la cultura. Refiere, además, que el estado, la sociedad, y la familia son responsables de la Educación que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá mínimo, un año de preescolar y nueve de Educación básica. Otros aspectos a tener en cuenta dentro de la ley 115, es el Manual de Convivencia Institucional, en donde la Institución Educativa Filo el Gringo desde la vivencia de los valores, orienta sus actividades hacia el encuentro de la satisfacción de las necesidades de nuestros estudiantes, padres, docentes y comunidades; promoviendo el desarrollo del potencial humano, procurando el paso para cada uno y para todos a condiciones de vida más dignas, facilitando el

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander Municipio El Tarra INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO <i>Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020</i> <i>Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021</i> Dian 900280497- Dane 254810000629</p>	
---	---	---

acceso al conocimiento, al desarrollo de la inteligencia, a la formación en valores y al crecimiento en el amor por los demás.

Del mismo modo el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), de la Institución Educativa Filo el Gringo se fundamenta en una propuesta de desarrollo integral del estudiante, con énfasis en valores y liderazgo, que lo conduzca a la formación académica y al desarrollo de un proyecto personal de vida, así como a un compromiso con el desarrollo de su comunidad.

6. METODOLOGÍA

Debido a que la Educación Sexual no se debe impartir como un área de carácter formal ya que es todo un proceso que se inicia desde etapas prenatales y cuya finalidad es la relación humana en cuanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas y los propósitos que se persiguen con ella atañen fundamentalmente a la dimensión afectiva del hombre, la metodología debe ser coherente con esta dimensión.

La metodología será participativa incluida dentro del contexto de una pedagogía activa, reflexiva, crítica y al mismo tiempo lúdica dentro de un ambiente de confianza, respeto y seguridad; con un lenguaje claro, sencillo, delicado acorde con el grado de desarrollo de los educandos.

El proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en la Institución Educativa Filo el Gringo, se trabajará de la siguiente manera:

- **Ejecución del Proyecto:**

El proyecto iniciaría el trabajo como proceso en los grados de Primaria a Secundaria (Preescolar a Once). En estos grupos de estudiantes se desarrollarán temáticas de sexualidad y ciudadanía (Hilos conductores), que respalden la Identidad de género y la orientación sexual. Estos grupos serán pilotos del proyecto y en quienes se valorará la eficacia del mismo, por lo tanto, se hace necesario hacer énfasis en:

- a. Mejorar y ampliar los niveles de reflexión y el análisis de actitudes y comportamientos frente al manejo de la sexualidad con los estudiantes, padres, madres de familia y docentes.
- b. Resaltar la importancia del trabajo transversalizado por proyectos y no como actividades aisladas e involucrar en las matrices pedagógicas de planeación los hilos conductores del PESCC de acuerdo a la lectura de contexto realizada en cada grupo y grado del EE.

- **Escuela de Padres:**

Consiste en una serie de actividades, charlas y conferencias que se realizan con los padres de familia en horarios extra clase, con el fin de sensibilizarlos con las diferentes temáticas que se están

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander Municipio El Tarra INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO <i>Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020</i> <i>Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021</i> Dian 900280497- Dane 254810000629</p>	
---	---	---

trabajando con los estudiantes, además de integrar la familia como núcleo fundamental de la sociedad y la escuela.

7. EJES TEMÁTICOS

GRADO	ESTANDAR	EJES TEMÁTICOS O HILOS CONDUCTORES
TRANSICIÓN-PRIMERO	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién soy? 2. Reconocimiento del cuerpo 3. Cualidades físicas y emocionales
SEGUNDO - TERCERO	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Higiene y salud 2. Expresión de afecto 3. ¿Cómo cuidarnos?
CUARTO - QUINTO	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidando mis cosas y respetando lo de los demás 2. Conociendo el sistema reproductor 3. Hábitos alimenticios
SEXTO	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mi cuerpo y yo 2. Resaltando cualidades de sí mismo 3. Reconocimiento de otros 4. Mi identidad
SÉPTIMO	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los cambios en la adolescencia 2. Conflictos familiares 3. Adolescencia: contexto social e ideología 4. Mito de los adolescentes sobre la sexualidad
OCTAVO	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adolescencia, características y etapas 2. Sexualidad y embarazo precoz (Métodos anticonceptivos) 3. Enfermedades de Transmisión Sexual 4. Respeto por sí mismo y por los demás

NOVENO	<p>Comprendo que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos, y a procrear, y son libres para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Lo anterior me permite ejercer los DHSR en mi vida de pareja, familiar y como miembro de la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identidad y sexualidad 2. Diferencia entre atracción sexual, enamoramiento y amor 3. Concepto de paternidad responsable, embarazo adolescente 4. El aborto, consecuencias físicas y psíquicas
DÉCIMO	<p>Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad y respeto y valoro las diferencias.</p> <p>Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de pareja 2. Sustancias psicoactivas y alcoholismo: (factores de riesgos, consecuencias) 3. Relación conmigo mismo y con los demás 4. Identidad y Sexualidad
ONCE	<p>Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.</p> <p>Entiendo que hombres y mujeres tenemos derecho a participar en las decisiones referidas a la vivencia del erotismo, sin vulneración de la propia persona o de las demás. Emprendo acciones para que esto sea realidad en las relaciones en las que estoy involucrado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Vida 2. Auto respeto 3. Derechos Reproductivos y Sexuales 4. Igualdad entre sexos

8. PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS MATERIALES	INDICADORES DE GESTIÓN
Ejecución efectiva del Proyecto Pedagógico en la Institución Educativa.	Socializar el proyecto PESCC a los docentes del EE y sus Sedes Educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Video Beam • Computador • Folletos • Diapositivas 	Se utilizará un formato de acta de asistencia para la socialización.
Planeación de la matriz pedagógica del PESCC para la construcción de estrategias didácticas.	Plantear acciones por parte de los docentes, para trabajar con los grados a cargo según objetivos de proyectos e hilos conductores.	<ul style="list-style-type: none"> • Video Beam • Computador • Formato 	Se planteará la matriz pedagógica para transversalizar el PESCC en el área de Ciencias Naturales para todos los grados del EE.
Los estudiantes identificarán las partes del cuerpo humano y el respeto por este mismo, facilitando así una visión integral.	Aplicar la ficha de sexualidad para los estudiantes de primaria, dándole a conocer cómo es su cuerpo y por qué se debe cuidar y respetar.	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de clases • Láminas • Crayolas • Colores 	Se implementará un taller para observar el desempeño del educando en la actividad propuesta para primaria.
Los estudiantes de educación secundaria, responsabilidad en su proyecto de vida, aplicado desde la Educación Sexual.	Fomentar en los educandos la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados en la construcción del ciudadano con el fin de tener una formación sexual y afectiva para una sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Video Beam • Computador • Diapositivas • Folletos • Encuesta 	Se propondrá unos temas para que los estudiantes lo desarrollen de una manera didáctica, también se aplicará una encuesta sobre Educación Sexual.
Charlas formativas en la Escuela de Padres sobre Educación Sexual.	Orientar a los padres de familia para que asuman con responsabilidad el tema de la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> • Video Beam • Computador • Diapositivas • Folletos • Encuesta 	Se realizará una charla educativa a los padres de familia, orientándolos que desde el hogar se puede hablar de Educación Sexual.
Los docentes de la Institución Educativa entregarán las evidencias realizadas en el PESCC para el diligenciamiento de la Ficha Transversal.	Aplicar la ficha transversal evidenciando los aprendizajes que se integraron en las competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Guías 	Se realizará la ficha de transversalidad propuesta por la SED evidenciando la transversalidad del proyecto y ejecución de este con la comunidad educativa.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020

Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021

Dian 900280497- Dane 254810000629



ANEXOS

FORMATO DE MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS - PESCC

GRADO:		GRUPO :		PERÍODO ACADÉMICO:		ÁREA O ASIGNATURA :	
DOCENTE :				SEDE EDUCATIVA:			FECHA:

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS	¿CÓMO HACERLO?	RECURSOS	¿CÓMO SABER QUE LO HE LOGRADO?
		<ul style="list-style-type: none"> • Saber • Hacer • Ser 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Científicas • Competencias Ciudadanas 			

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander Municipio El Tarra INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO <i>Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020</i> <i>Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021</i> Dian 900280497- Dane 254810000629</p>	
---	---	---

FICHA DE TRANSVERSALIDAD

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	FORMATO D02.05.F01	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	29/01/2016	VERSION 3,0
	SUBPROCESO ORIENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	PAGINA __DE __	

FICHA TECNICA PARA ESTABLECER LINEA DE BASE RESPECTO AL PROCESO DE TRANSVERSALIZACION DE LOS PROGRAMAS PEDAGOGICOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

1.1 Nombre del establecimiento educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEILO EL GRINGO 1.2. Código DANE: 254810000629

2. Desarrolla el programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC): **SI (X)** **NO ()**
 (Marcar con X)

3. DE QUE FORMA LOS VIENE DESARROLLANDO: (Marcar con X)

3.1 Proyecto pedagógico () 3.2 Como asignatura () 3.3 Como transversalidad (X) 3.4 Otra forma () cual:

4. A continuación escriba el nombre de las sedes donde se está implementando Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

No.	Nombre de la sede	LIDER DEL PROYECTO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

5. Explique brevemente la situación problemática, teniendo como base la lectura de contexto:

6. Que impacto ha tenido el programa PESCC en la comunidad educativa: 6.1 Disminución de la problemática (), 6.2 Compromiso de la comunidad educativa (), 6.3 Mejores procesos de formación integral en los estudiantes (X), 6.4 Articulación con entidades y autoridades locales, departamentales () 6.5 Otra () cual: (marcar con x)

7. Indique las áreas del conocimiento involucradas en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Áreas del conocimiento

Marque una X

Ciencias naturales y educación ambiental
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia
Educación artística y cultural
Educación ética y en valores humanos
Educación física, recreación y deportes
Educación religiosa
Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
Matemáticas
Tecnología e informática

8. ¿Cuál es la principal estrategia implementada para el desarrollo de la Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: (Marque con x)

Componente	Área	Asignatura	Grupo de trabajo	Club temático	Proyecto pedagógico	Proyecto de aula	Talleres	Charlas	Jornadas Pedagógicas	¿Otros cuáles?

9. Población Involucrada en el PESCC (Indique en cantidad - No.)

TDI = Total de docentes involucrados. TEI = Total estudiantes Involucrados
P = Preescolar BP = Básica primaria BS = Básica secundaria M= Media

Sede No.	TDI	TEI	Docentes involucrados por nivel				Grados escolares involucrados			
			PESCC				Número de estudiantes por rango de edades			
			P	BP	BS	M	Niños y Niñas de 0-5	Niños y Niñas de 6-12	Adolescentes 13-17	Jóvenes 18-25
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										

10. Datos del Rector y/o Director

Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
RAMON ELIAS ORTEGA	CORREGIMIENTO DE FILO GRINGO	310 2256558	ramoneliasortega@gmail.com

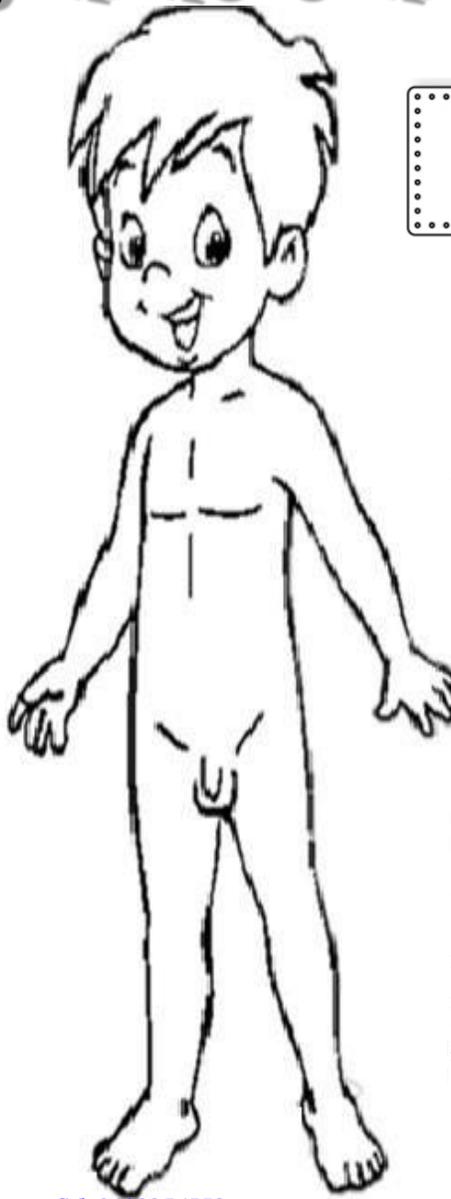


¿QUIÉN SOY?

Grado 0°y 1°

1. Colorea la imagen que sea de tu mismo sexo.

¿Soy niño o niña?



yo escribo mi nombre así

Caja con puntos para escribir el nombre.

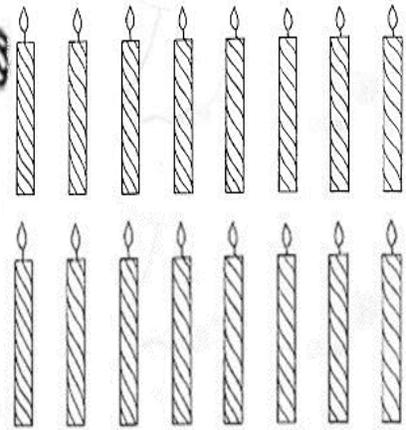


Colorea la cantidad de velitas según la edad que tienes

Tengo



años.



Caja para escribir el nombre.

2. Recorto y pego la ropa que usa cada uno de ellos según su sexo.





REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020

Resolución aprobación de estudios 004025 25/10/2021
Dian 900280497- Dane 254810000629





NOMBRE LAS PARTES INTÍMAS

Grado 2° y 3°

La naturalidad con que abordemos el cuerpo juega un papel fundamental en la manera en que el niño y la niña se relacionará con su propio organismo y consigo mismo, dando nombre propio a sus partes íntimas. Para los niños su parte íntima se llama "pene" y de las niñas "vulva y senos".

1. Colorea las imágenes, luego de ello coloca el nombre correspondiente de cada parte íntima.





¿CÓMO CUIDO MI CUERPO?

2. Coloreo de ● los hábitos correctos que los niños tienen para cuidar su cuerpo y de ● los que deben cambiar. Colorea los dibujos.





NADIE PUEDE TOCAR MI CUERPO

Grado 4°y 5°

En compañía del docente vamos a leer la información que nos muestra la imagen y luego socializamos en mesa redonda.

1. Enséñale que su cuerpo es suyo y que nadie puede tocarlo sin su permiso.

2. Cuéntale a tu hijo/a cómo se llama cada parte de su cuerpo.

3. Habla sobre su derecho de rechazar una caricia que no le guste, aunque sea de un familiar.

4. Enséñale a decir NO de forma firme cuando intentan obligarlo a hacer algo que no quiera.

5. Cuéntale sobre la diferencia de un secreto bueno y uno malo.

6. Nadie puede tocar las partes privadas de su cuerpo, que son las que cubren su ropa interior.

CÓMO ENSEÑAR A UN NIÑO QUE NADIE PUEDE TOCAR SU CUERPO

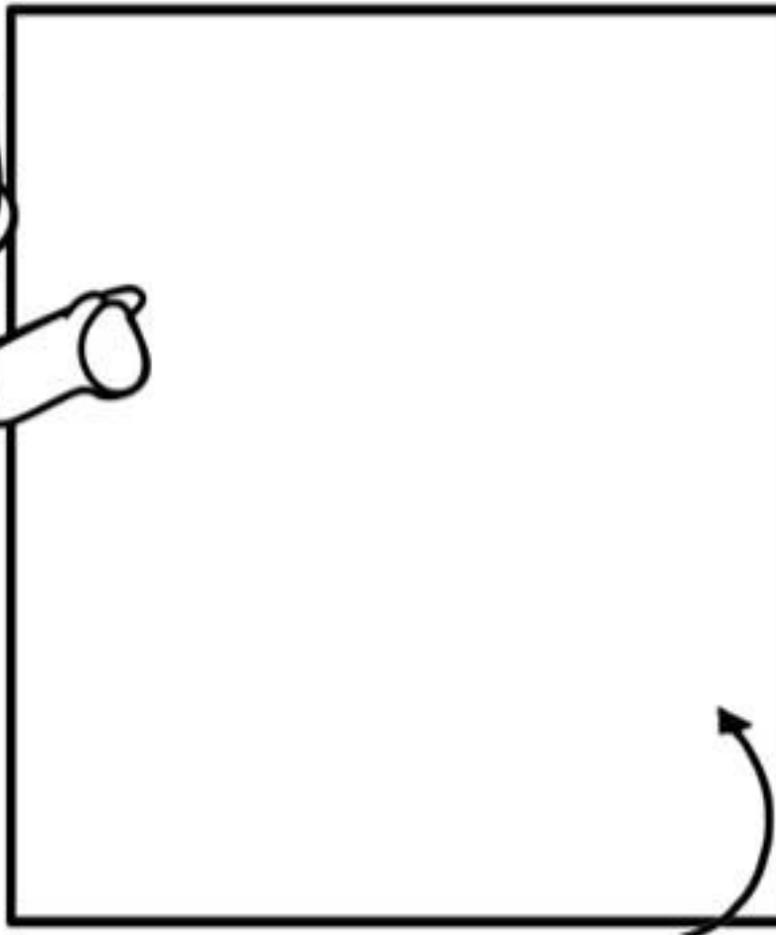


Mi cuerpo es mio

Si alguien quiere tocar tus partes
privadas debes decir "¡NO!"

y contarle lo que sucedió a alguien en quien confies.

No debes guardar ese secreto.



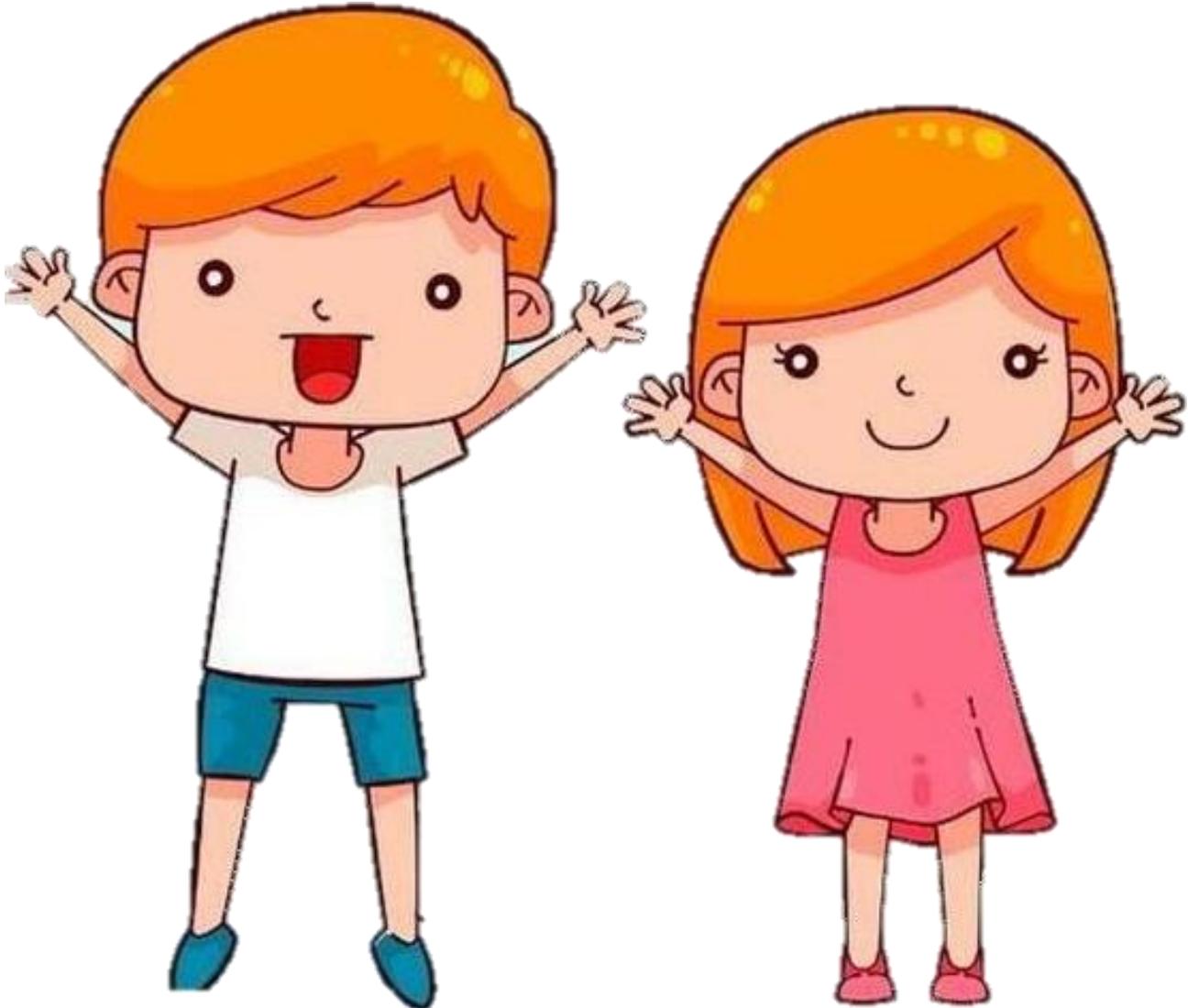
Dibuja a los adultos en quienes confias



Pie	Oreja	Brazo	Pierna	Mano
Ojos	Cabello	Nariz	Boca	Pecho
Vulva y vagina	Pompis o nalgas	Pene y testículos	Cuello	X

Dibuja círculos de color rojo a las partes de nuestro cuerpo que otra persona no nos debe tocar.

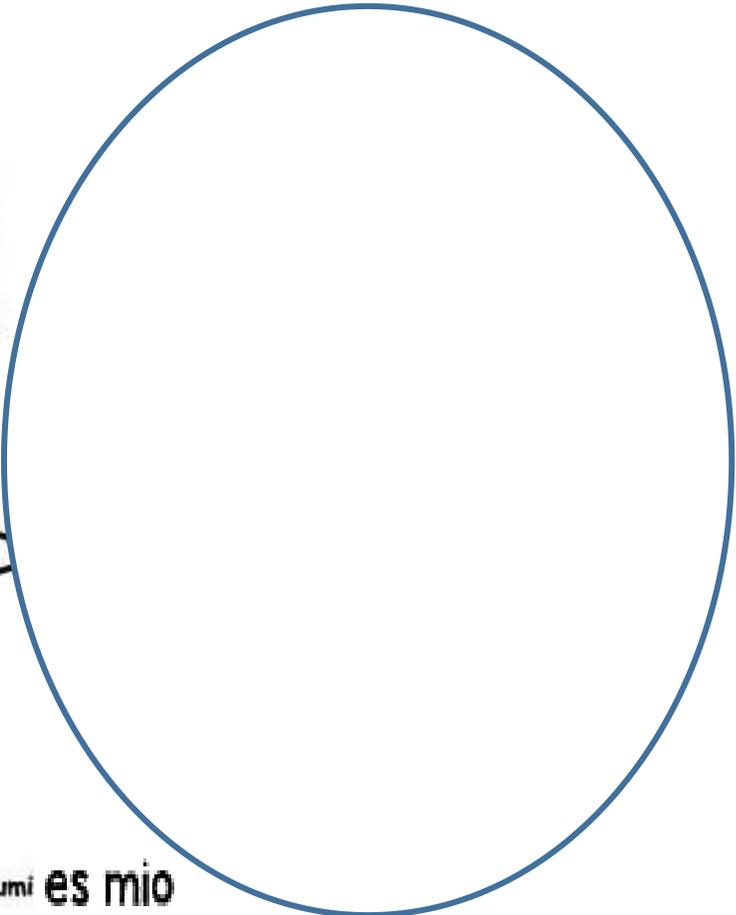
ESTAS PARTES NO SE TOCAN



Lee la siguiente información, luego de ello dentro del ovalo vas a dibujarte con tu traje de baño.



©fumi es mio



Hay partes privadas en mi cuerpo. Son las que están cubiertas por mi traje de baño y se mantienen fuera de la vista. Nadie tiene que mirar, tocar o jugar con mis partes privadas.

- | | |
|---|---|
| a. Métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual | b. Diversidad sexual, violencia de género
c. Cambios físicos y psicológicos en la adolescencia |
|---|---|

- d. Sexualidad e identidad, vida familiar y las relaciones
- e. Conozco e cuidado del cuerpo y respeto a la diversidad sexual
- f. Métodos anticonceptivos y embarazo
- g. Derechos y deberes sexuales reproductivos

17. ¿Cuándo sientes curiosidad por hablar de sexualidad a quién acudes primero?

- a. Padres y madres
- b. Psicólogos/as
- c. Redes Sociales o amigos
- d. Docentes

18. ¿Qué es sexualidad para ti?

- a. Tener relaciones sexuales
- b. Expresión de afecto y cariño
- c. Placer en las relaciones sexuales
- d. Son los comportamientos sexuales, las relaciones sexuales, la intimidad y la manera de relacionarnos con los demás

19. Todos buscamos otras personas para encontrar compañía, asistencia u otros tipos de ayuda. ¿Con qué frecuencia tú dispones de cada uno de los siguientes tipos cuando lo necesitas?

Preguntas	Nunca	Pocas Veces	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
1. Tienes alguien que te ayude cuando estés enfermo/a	<input type="radio"/>				
2. Tienes alguien con quien puedes contar cuando necesitas hablar	<input type="radio"/>				
3. Tienes alguien que te aconseje cuando tengas problemas	<input type="radio"/>				
4. Tienes alguien que te muestre amor y afecto	<input type="radio"/>				
5. Tienes alguien con quien pasar un buen rato	<input type="radio"/>				
6. Tienes alguien en quien confiar o con quien hablar de ti mismo y tus preocupaciones	<input type="radio"/>				
7. Tienes alguien con quien compartir tus temores o problemas más íntimos	<input type="radio"/>				
8. Tienes alguien que te aconseje como resolver tus problemas personales	<input type="radio"/>				
9. Tienes con quien divertirte	<input type="radio"/>				
10. Tienes alguien que comprenda tus problemas	<input type="radio"/>				



ENCUESTA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL PARA PADRES DE FAMILIA



En el siguiente taller encontramos preguntas para que selecciones la respuesta que consideres correcta.

1. ¿Qué entiendes por sexo?

- a. Tener relaciones sexuales
- b. Las partes íntimas del cuerpo
- c. Es hablar sobre Género
- d. Características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y la mujer

2. ¿Quién considera que debe ser el agente educador que hable de sexualidad con niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

- a. Padres y madres
- b. Psicólogos/as
- c. Redes Sociales o amigos
- d. Docentes

3. ¿Has hablado de sexualidad con tú hijo/a?

- a. Siempre
- b. Algunas veces
- c. Casi nunca
- d. Nunca

4. Alguna vez sus hijos/as empezaron a preguntar sobre temas de sexualidad, ¿cómo reaccionó usted ante esta situación?

- a. Evado las preguntas
- b. Lo regaño
- c. Les explico con responsabilidad
- d. No me hacen esos tipos de preguntas

5. ¿Cuál es el miedo más frecuente a la hora de abordar temas de sexualidad con su hijo/a?

- a. Que consulte con otras personas y está maneje sobre el tema conceptos no aceptables frente al tema
- b. No contar con la formación adecuada para hablar

c. Que llegue a mirar pornografía y no tenga conocimiento de cómo orientarlo

d. Despertar mayor curiosidad sobre tener relaciones sexuales

6. ¿Cómo considera que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen la sexualidad en la actualidad?

- a. Que investiguen por iniciativa propia y tenga influencia de los medios tecnológicos
- b. Aprendan con sus amigos de la misma edad
- c. Orienten tanto en el hogar como en la Institución Educativa
- d. Interesen por aprender ingenuamente y por su curiosidad con respecto al tema

7. ¿Cuál cree que es el factor que influye más en el embarazo adolescente?

- a. Falta de acompañamiento de los padres de familia
- b. Orientaciones pertinentes con respecto al tema
- c. Falta de comunicación asertiva entre padres e hijos
- d. Poca educación en valores como respeto, confianza, responsabilidad y amor

8. ¿Considera usted importante que se enseñe Educación Sexual a sus hijos/as dentro de la Institución Educativa?

- a. Sí
- b. No

9. ¿Está usted de acuerdo que desde primaria se empiece a hablar sobre Educación Sexual en la escuela? ¿Por qué?

- a. Sí
 - b. No
-
-

10. ¿Qué temas de Educación Sexual considera difícil tratar con sus hijos?

- a. Relaciones Sexuales
- b. Orientación Sexual
- c. Enfermedades de Transmisión Sexual
- d. Uso de anticonceptivos